



Resolución Jefatural No. 182-94-AGN/J

Lima, **15 DIC. 1994**

CONSIDERANDO:

Que, por R. J. N° 007-94-AGN/J del 05 de Enero de 1994 se constituyó la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Archivo General para el año 1994;

Que, por R. J. N° 074-94-AGN/J del 03 de Mayo de 1994 se modifica la mencionada Resolución en lo referente al titular de la Oficina de Personal;

Que, a través de la R. J. N° 158-94-AGN/J y R. J. N° 162-94-AGN/J se encarga y asciende a la Sra. Zoila Gladys Valderrama Sarria en el cargo de Directora de la Oficina de Personal de la Oficina Técnica Administrativa;

Que, en consecuencia, es necesario modificar la R. J. N° 007-94-AGN en lo que se refiere al miembro titular de la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 552 Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Modificar, en vía de regularización, la R. J. N° 074-94-AGN/J que constituye la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación, sólo en lo que se refiere al representante de la Oficina de Personal nominándose a Doña Zoila Gladys VALDERRAMA SARRIA, actual titular de la mencionada Oficina.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Firma manuscrita]
 Dra. Zoila Gladys Valderrama Sarria
 Jefa de la Oficina de Personal
 del Archivo General de la Nación